



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - (4400) SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA NRO.:

241/92

Salta, 25 de Marzo de 1992  
EXPTE.NRO. : 12042/91  
REFERENTE NRO.: 062/91

VISTO:

La Resolución Nro.: 132/92 de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante la cual se designa a la Enf NIEVA DE GUTIERREZ, MARIA ELENA DNI Nro.: 10917047 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la/s cátedra/s FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la/s Carrera/s ENFERMERIA-SEDE REGIONAL ORAN de esta Facultad, a partir del 26 de Diciembre de 1991 y por el término de cinco (5) años, y;

CONSIDERANDO:

Que se dió cumplimiento al Artículo 49 de la Resolución del Consejo Superior Nro.: 661/88 y sus modificatorias;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Dejar establecido que la Enf NIEVA DE GUTIERREZ, MARIA ELENA tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación SEMIEXCLUSIVA de la/s cátedra/s FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la/s Carrera/s ENFERMERIA-SEDE REGIONAL ORAN de esta Facultad, el día 09 de Abril de 1992.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa de esta Facultad y el interesado a sus efectos.

mav  
h.g.

  
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA OJCEIRO DE CADENA  
DECANO